

**ACUERDOS DE LA SESION 1/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS  
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 1998.**

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 12/97, celebrada el 28 de noviembre de 1997.
- 5.1. Acreditación de los módulos (5): Procesos Celulares Fundamentales; Energía y Consumo de Substancias Fundamentales; Tenencia de la Tierra/El Animal Productivo y su Ambiente; Recursos Forrajeros y; Subproductos de Origen Vegetal y Animal/Nuevas Fuentes de Proteínas, a la alumna Aida Lorena Murillo Medina (98100091) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia..
- 5.2. Acreditación de los módulos (3) Procesos Celulares Fundamentales; Energía y Consumo de Substancias Fundamentales y; Nutrición y Sociedad, a la alumna Ma. del Pilar Tapia Muñoz (92332131) de la Licenciatura en Nutrición.
- 5.3. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad; Procesos Celulares Fundamentales; y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Saúl Bautista Barquín (98100015) de la Licenciatura en Nutrición.
- 5.4. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad; Procesos Celulares Fundamentales; y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Benigno Ramírez Hernández (97352557) de la Licenciatura en Medicina.
- 5.5. Equivalencia de los módulos (2): Tenencia de la Tierra/Ambiente de la Producción Agropecuaria y; La Capacidad Productiva del Suelo, al alumno Noé Reyes Loeza (97242752) de la Licenciatura en Agronomía.
- 5.6. Equivalencia de los módulos (2): El Hombre y su Ambiente y; El Hombre y su Medio Interno (M), al alumno Juan Carlos Nishimura Enriquez (96241957) de la Licenciatura en Medicina, condicionado a que apruebe el examen de conjunto a más tardar al término del trimestre 98/I, de conformidad al art. 47 del RESUAM.
- 6.1. Por interrupción de estudios, el alumno Carlos Fernando Robles Ríos (91252052) de la Licenciatura en Agronomía, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/P.

**ACUERDOS DE LA SESION 1/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 1998.**

- 7.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Ma. Guadalupe Ramos Espinosa del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 16 de enero al 15 de noviembre de 1997.
- 7.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Benjamín Miramontes Flores del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 4 de octubre de 1995 al 3 de octubre de 1997.
- 7.3. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Ezequiel Villanueva Nava del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 16 de febrero de 1998 al 15 de diciembre de 1999.
- 7.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Ma. Magdalena Fresán Orozco del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 15 de febrero de 1998 al 14 de diciembre de 1999.
- 7.5. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Asa Cristina Laurell del Departamento de Atención a la Salud, del 1 de septiembre de 1996 al 31 de agosto de 1997.
- 7.6. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Silvia Taméz González del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 15 de abril de 1998 al 14 de agosto de 1999.
- 7.7. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Rogelio Aguilar Hernández del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que pretende realizar del 15 de abril de 1998 al 14 de febrero de 2000.
- 8.1. Aprobar el proyecto de investigación "Estimación del número de microorganismos contenidos en la carne cruda, como indicador higiénico sanitario de su comercialización, en los mercados sobre ruedas en el área de influencia de la UAM-X"; Responsable: MVZ Jorge Salvador León Dousset, Área Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- 8.2. Aprobar el proyecto de investigación "Estudio de la investigación formativa en el TCD de CBS: 1991-2000"; Responsable: MVZ Martha Leticia Alfaro León, del Departamento de Producción Agrícola y Animal.

**ACUERDOS DE LA SESION 1/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 1998.**

- 9.1. En el caso del alumno Marcos Galindo Hernández (95345427), de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, no se aplicará ninguna sanción de conformidad al Dictamen de la Comisión Permanente de Faltas del 16 de enero de 1998.
- 10.1. Aprobar el dictamen presentado por la Comisión encargada de desarrollar las estrategias para abordar el Plan de Desarrollo Institucional 1996-2001, en lo que compete al Consejo Divisional.
- 11.1. Aprobación de la cuota de alumnos de nuevo ingreso y parámetros de la División, para el trimestre 98/P:

Carrera	Número de alumnos			Parámetro	Opción
	Total	Mat.	Vesp.		
Agronomía	120	100	20	400	1a y 2a
Biología	125	100	25	450	1a
Enfermería	70	60	10	400	1a y 2a.
Estomatología	120	90	30	500	1a
Medicina	115	95	20	600	1a
Medicina Veterinaria y Zootecnia	150	100	50	500	1a
Nutrición	70	50	20	500	1a
Química Farmacéutica					
Biológica	130	100	30	500	1a
<b>T O T A L :</b>	<b>900</b>	<b>695</b>	<b>205</b>		

Criterio 1.- Considerar los puntajes más altos hasta el parámetro establecido como 1a opción.  
 Criterio 2.- Cubrir como 2a opción, considerando los puntajes más altos.

- 12.1. Aprobar la publicación de las Modalidades Particulares y Criterios de Evaluación para el proceso del Séptimo Concurso al Premio a la Docencia, así como la fecha límite para la recepción de las propuestas: 20 de mayo de 1998.
- 13.1. Aprobar el cambio de responsable para el "Diplomado en Buenas Prácticas de Manufactura", aprobado en la sesión 3/97 del 8 de abril de 1997, quedando la M. en C. Berta Retchkiman Corona como responsable a partir del 30 de enero de 1998.

**ACUERDOS DE LA SESION 1/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 1998.**

- 14.1. Se integra la Comisión encargada de proponer los lineamientos particulares para analizar las propuestas de Areas que presenten los jefes de departamento, referentes al Premio Anual a las Areas de Investigación 1998. Mandato: Elaborar los lineamientos particulares para la presentación y análisis de las propuestas de áreas que presenten los jefes de departamento. Miembros: M. en S.P. José Blanco Gil, Dr. José Viccon Pale, M. en C. Salvador Vega y León, M. en C. Marisol López López, M. en C. Adelfa del Carmen García Contreras y M. en C. Hilda Lilia Cárdenas Rodríguez. Plazo: 20 de febrero de 1998.
- 15.1 Se integra la Comisión encargada de analizar la propuesta del "Diplomado La Estadística, la Filosofía y la Ciencia", presentada por el Departamento de Sistemas Biológicos. Miembros: M. en S.P. José Blanco Gil, M. en C. Rosario Vargas Solís y Srita. Alejandra González Diez Barroso. Plazo: 20 de febrero de 1998.
- 16.1. Designación del alumno Hamlet Eric Martínez Alemán, como miembro de la Comisión Permanente de Docencia (1997-1998).
- 17.1. Designación de la alumna Alejandra González Diez Barroso, como miembro de la Comisión Permanente de Faltas (1997-1998).